

nuevo avance hacia la recuperación de la memoria histórica de Castilla y León y representa una gran aportación y homenaje a todo el Magisterio. Con ello se deja claro que se quiere recuperar el nombre de sus docentes, sus actos y el ejemplo de dignidad que dieron en la defensa de sus ideales en una época cargada de represión política y social.

Para la realización de esta obra se ha reunido un amplio grupo de investigadores que hace un análisis del estado de la cuestión en cada una de las provincias, estudiando no sólo datos cuantificables, sino también trayectorias vitales de las personas represaliadas por su dedicación a la docencia.

La obra está formada por nueve capítulos, uno por cada una de las provincias de Castilla y León, en los que los autores presentan distintas aportaciones sobre la depuración del Magisterio en esta comunidad. Además, se ha de resaltar el interesante aporte fotográfico que en cada sección de esta obra se presenta.

En el primer capítulo, dedicado a la provincia de Ávila y titulado «La Cruel Represión de Maestros de Ávila», M. Rafael Sánchez realiza una aproximación a la represión sufrida por los maestros y profesores de esta provincia, la cual, afirma, será completada en un estudio más profundo y amplio ya en marcha. A pesar de ello, la confirma como «muy intensa, cruel y dura» aportando cifras de fusilados y destituidos en diferentes cuadros que muestran datos tanto de maestros como de inspectores, profesores de instituto y profesorado normalista. El mismo autor nos afirma que no existen investigaciones exhaustivas de la provincia, siendo la documentación existente muy escasa, todo lo contrario que con las víctimas de la represión en la zona republicana. El texto queda completado con diferentes reseñas biográficas sobre algunos maestros y profesores que fueron fusilados.

Carlos de la Sierra se encarga del segundo capítulo, centrado en Burgos: «De la Blusa Roja a la Camisa Azul (La Tragedia del Magisterio en Burgos)». Comienza realizando un aporte histórico sobre la formación de la Federación de Trabajadores de la

BERZAL DE LA ROSA, E. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (coords.): *Muerte y represión en el Magisterio de Castilla y León*, León, Fundación 27 de marzo, 2010, 533 pp.

Estamos ante una obra colectiva impulsada por la Fundación 27 de marzo, donde se analizan los efectos de la represión franquista sobre los docentes. Se trata de un

Enseñanza, la Unión General de Trabajadores y la fundación de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza en Burgos, hasta llegar a la represión y depuración de los docentes en esta provincia. En cuanto a este último punto, asegura que fue una dura realidad desde las primeras fechas del golpe de Estado en que los fascistas se alzan en armas contra el poder legítimo de la Segunda República, siendo Burgos una de las ciudades refugio de los golpistas, quedando el norte de la provincia bajo la tutela del Gobierno constitucional. Utilizando gran cantidad de material de archivo, como las actas de las distintas Comisiones Depuradoras, Órdenes dictaminadoras del *Boletín Oficial del Estado* y del *Boletín Oficial de la Provincia*, así como otras fuentes bibliográficas, el autor relata la dureza represiva que sufrieron los maestros de esta provincia. También dedica un apartado específico al Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Burgos, para acabar mostrando la relación de maestros detenidos afiliados a la FETE de Burgos, así como con una relación de maestros fusilados.

«La “Purificación” de la Educación Nacional: La represión del Magisterio en León» es el título del tercer capítulo, a cargo de Javier Rodríguez González. Una de las formas de represión, como ya es sabido, fue la laboral, una depuración ejercida sobre los trabajadores públicos mediante la cual se castigó a todo aquel que por sus ideas políticas se pudiera oponer a la nueva realidad. Pero no fue la única forma, ya que también hubo una represión ideológica que se extendió sobre la vida cotidiana de la población, vigilada en sus relaciones familiares, sexuales y sociales por una legislación que represaliaba toda violación de unas determinadas normas de comportamiento. El autor dedica un primer apartado a este tema para continuar con el procedimiento depurador en el magisterio leonés. En el mismo, describe el cauce depurador sobre la enseñanza primaria, media y superior, aportando datos concretos de diferentes docentes. Añade interesantes aportaciones sobre maestros fusilados y sobre el profesorado sometido a consejos de guerra

señalando que, al igual que ocurrió con los «paseos», la arbitrariedad también aparecía en la represión que se publicaba en el *BOE* u otros canales legislativos. El capítulo termina con la represión económica, incautación de bienes de particulares o sociedades desafectas al régimen, y con la represión, que también sufrieron instituciones privadas como la Institución Libre de Enseñanza, perseguida a nivel nacional, y la Fundación Sierra Pambley, en este caso.

Jesús Gutiérrez Flores es el autor del siguiente capítulo, dedicado a «La Represión del Magisterio en Palencia». En un primer apartado, sobre las comisiones de depuración y las depuraciones de maestros, se realiza una descripción de las diferentes fases y trámites de las mismas, así como se muestran interesantes datos que se les pedían a los maestros para las acusaciones, al igual que los diferentes apartados en los que se agrupaban las preguntas del cuestionario a las autoridades locales. En este capítulo, de forma muy acertada, el autor incluye diferentes relatos biográficos sobre algunos maestros y maestras represaliados por el Régimen: asesinados, fallecidos en la cárcel, obligados al traslado fuera de la provincia, separados del servicio con baja en el escalafón, entre otros. Por último, dedica un apartado a la depuración de libros y bibliotecas, indicando bibliotecas particulares de personas significativas así como publicaciones específicas.

En el capítulo quinto se analiza la «Represión del Magisterio en Salamanca», a cargo de Enrique Berzal y Severiano Delgado. Salamanca, como el resto de las capitales de Castilla y León, quedó bajo el control de los sublevados desde los primeros momentos del golpe de Estado de julio de 1936. Como ya se ha visto en varios capítulos de esta obra, la represión de la enseñanza fue clave en el nuevo Estado franquista. Muchos maestros depurados que no fueron sometidos a la jurisdicción penal pudieron reintegrarse en sus aulas, pues los demás no pudieron volver a ejercer la docencia. En cuanto a la depuración del magisterio salmantino, los autores aportan información sobre las diferentes fuentes de información y sobre diversos

trabajos de investigación realizados sobre este tema. Asimismo, aportan interesantes datos sobre el tipo de represión sufrida por maestros y maestras de primera enseñanza, profesorado normalista, profesorado de instituto y docentes universitarios. Esta información abarca la pena de prisión o fusilamiento, separación del servicio (temporal o definitiva), la suspensión de empleo y sueldo, y el traslado a otra escuela (en la misma provincia o en otra). Para terminar el capítulo, aportan varios listados con los nombres de los funcionarios cesados, fusilados por consejo de guerra o extrajudicialmente, presos, así como con diferentes sanciones.

Santiago Vera Sombría está a cargo del siguiente capítulo sobre «La Depuración del Personal Docente en la Provincia de Segovia». Tal y como cita el autor, es muy significativo que un elevado porcentaje, casi el 10%, de las víctimas de las ejecuciones extrajudiciales en la provincia de Segovia, durante los primeros meses de contienda, fueran maestros. En el texto, el autor comienza con un exhaustivo análisis sobre la legislación depuradora aportando datos específicos de las Comisiones, órdenes, informes, resoluciones así como sobre las autoridades y personas obligadas a informar sobre la conducta de los maestros. Para terminar, ofrece los resultados del proceso depurador en cuanto a datos provisionales y definitivos ampliándolos con un completo listado de los maestros represaliados ofreciendo datos como el nombre, destino, sanción y fecha, entre otros. Destaca el desgarrador testimonio de un maestro que se despide de su madre en una carta antes de ser fusilado.

De «La Represión del Magisterio en Soria», se ocupan Enrique Berzal y Pablo de Lobo. Comienzan con la Circular de José María Pemán del 7 de diciembre de 1936 que, en palabras de los autores, resume a la perfección el ideario político que los militares sublevados en julio de 1936, y los civiles que les apoyaron, perseguían cuando, desde un primer momento, convirtieron la enseñanza, en especial la primaria, en objeto predilecto de su labor depuradora, léase represiva. En este capítulo, además de ofrecer información sobre

la represión de los maestros sorianos, podemos encontrar interesantes ejemplos concretos de maestros y maestras depurados en las que se puede observar la casuística de la depuración y la tipología de las penas impuestas, además de algunos casos de enorme impacto social, así como maestros y profesores fusilados. Para concluir el capítulo y como en caso anteriores, se incluye el listado de maestros depurados junto con el municipio al que pertenecían.

En cuanto a la represión sobre los maestros vallisoletanos, Ignacio Martín y Enrique Berzal se encargan del capítulo titulado «La Depuración del Colectivo Docente en la Provincia de Valladolid». Comienzan realizando una detallada descripción cronológica de las principales disposiciones legales sobre la depuración franquista, para a continuación detallar cómo fue este proceso represivo. Incluyen datos sobre el proceso de depuración administrativa y un listado de los maestros sancionados para continuar con la depuración de los centros de enseñanza secundaria, incluyendo citas específicas sobre profesorado depurado, y para terminar con la represión sufrida en la Universidad de Valladolid. Todo el texto está enriquecido con citas textuales sobre diferentes fuentes reveladoras de la situación sufrida en toda la provincia.

El estudio del proceso depurador en la provincia de Zamora muestra cómo en una sociedad predominantemente rural los maestros tuvieron que luchar para librarse de las consecuencias represivas de los mitos creados en torno a su profesión, que los caracterizaban como un colectivo republicano, laico, progresista y motor del cambio social. Con estas palabras, Eduardo Martín, Adoración Martín y Juan Andrés Blanco relatan la represión sufrida por estos docentes. En este capítulo, «Entre la Represión y la Conformidad: el Magisterio Nacional en la Provincia de Zamora (1936-1939)», encontramos datos sobre el comportamiento político sobre el magisterio en este ámbito local, además de interesantes balances y conclusiones sobre los datos generales obtenidos en esta provincia, sobre el ámbito específico de maestras, en relación a la distribución geográfica, al

contexto político, sobre la distribución de sanciones.

En definitiva, la depuración franquista sobre los docentes en general fue una combinación de eliminación física, purga ideológica y huida de maestros, tal y como expresan varios autores de esta obra. Estamos en un momento en que contamos ya con bastantes estudios particulares acerca de la depuración en todos los niveles por lo que obras como ésta, donde se recoge lo que sabemos acerca de este proceso en una Comunidad, nos irán permitiendo completar el mapa de la depuración y alejarnos de la perspectiva provincial sin la que, por otra parte, hubiera sido imposible el conocimiento que hoy tenemos de este capítulo de nuestra historia reciente de la educación.

FÁTIMA ORTEGA CASTILLO